

E X T R A C T O

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CAMARSUR, CAMARONES DEL SUR S.A.**

Se comunica al público que la compañía **CAMARSUR, CAMARONES DEL SUR S.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 5 de octubre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0003452 el 02 ABR. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

MBV/MLM

Guayaquil 02 ABR 2001


AG. Miguel Martínez Dávalos

Jefe General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil